

27638

Quito, 20 de agosto de 2009

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

CC. DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES.

Presente



28 AGO 2009
Superintendente

De mi consideración:

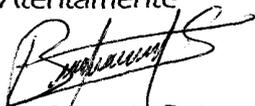
Valor \$1 = c/a. ✓

Yo, EDISON VICENTE BETANCOURT SÁNCHEZ, por los derechos y represento en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía CONSTRUCTORA INTERNACIONAL S.A. TECNOLOGINTER en respuesta a su oficio de número SC.SG.DRS.Q.09.4460 0019715, de fecha 13 de Agosto de 2009; en relación al trámite número 26118-0, a usted respetuosamente comparezco y solicito:

1. Con fecha 07 de Agosto de 2009, ingresé una comunicación indicando que los señores Ángel Urbina Vela y Luis Anibal Andrade Altamirano; cedieron a favor de los señores Gabriel Alejandro Betancourt Sánchez y Patricio Germán Betancourt Sánchez, cada uno TRESCIENTAS acciones, es decir en total SEISCIENTAS ACCIONES.
2. En respuesta a mi comunicación la doctora Gladys Y. de Escobar me indica que no es factible registrar dicha transferencia por cuanto no cumplo con el requisito indicado en el artículo 189 de la Ley de Compañías, es decir no ostento la calidad de representante legal.
3. Adjunto se servirá encontrar copia certificada de mi nombramiento como Gerente General de la compañía CONSTRUCTORA INTERNACIONAL S.A. TECNOLOGINTER, debidamente inscritos en el Registro Mercantil de Quito, así como también copia certificada del nombramiento de la nueva Presidenta de la compañía y del acta donde se nos nombran como tales.

Cumplido el requisito indicado en el artículo 189 de la Ley de Compañías solicito que se proceda a registrar el movimiento accionario.

Atentamente


Edison Vicente Betancourt Sánchez
GERENTE GENERAL TECNOLOGINTER

R.L.

OK
JH

* NOMBRAMIENTO DE GERENTE
GERL. Y PRESIDENTE.
* TRANSFERENCIA
REGISTRADOS.

2009/08/28 JH